2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de pesetas 80 000

setas 80,000.

Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pe-

setas. setas.
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.
(Lugar, fecha y firma.)

8. Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con denominación figura en los pliegos

de condiciones. 9. Presentación de plicas: En el Registro General de la villa de San Bartolomé

de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

nor al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicacación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudin, en La Arena.

Tipo: 2.191.573,15 pesetas, a la baja. Garantias: Provisional, el 2,5 por 100 de la ejecución de las obras; definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudica-

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipat, de las diez a las trece horas, en los dias hábiles hasta el anterior

a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consitorial a las trece horas del día siguiente transcurrides diez días hábiles desde la publicación de este anuncia en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento sacional de identidad número, con plena capacidad jurícica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudin, en La Arena, aceptando el pliego de condiciones, ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma)

(Lugar, fecha y firma.)

Soto dei Barco, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7,449-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martinez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 20 de agosto de 1978 por el buque «Sitte Villas», de la matrícula de San Sebastián, tercera lista, folio 2168, de 233 T. R. B., al «Sesermendi Barri», de Ondárroa, tercera lista, folio 148, de 260 dárroa, T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y compararcan ante consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de septiembre de 1976.—El Juez, Dario Romani.—6.654-E.

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de septiembre de 1976 por el buque «Vipi», de la matrícula de Barcelona, lista tercera, folio 3273, al buque «Isabel Cintia», folio 1052, de la lista de Castallón tellón.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del

Estado, número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Mi-litar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los com-probantes en que funden sus derechos. Dado en Málaga a 13 de septiembre de 1976.—El Juez, Miguel Guerra.—6.671-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Política Financiera

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento del nuevo Delegado gene-ral para España, en sustitución del ante-rior, de la Entidad «Greshum Fire and Accident Insurancé Society Ltd.» (E-22)

Se pone en conocimiento del público en Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguridad de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad británica «Gresham Fireand Accident Insurance Society Ltd», don Antonio Pardo-Vivero en sustitución de don Carlos Loring y Martinez de Irujo. Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Satrústegui Aznar.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los mutualistas en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad Mutua del Segura, domiciliada en Murcia va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el Indice de las que están en liquidación.

Todas aquel as personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al

domicilio de la Comisión liquidadora de la Entidad plaza de Santa Gertrudis, número 2, de Murcia, y a este Centro directivo, Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana 110, Madrid - 6, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Satrustegui y Aznar.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE MOTRIL

Don Juan Pedro Afán de Ribera Nesta-res, Recaudador de Tributos del Esta-do en la expresada zona,

Hago saber: Que en los expedientes de apremio seguidos en esta Recaudación contra los deudores al final relacionados se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia: Resultando ignorado el paradero del deudor a quien se refiere este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99, 7, del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1988, requiérasele por medio de adiotos que con artículo de 1988, requiérasele por medio de adiotos que con artículo de 1988. mento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, requiérasele por medió de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta localidad y sitios de costumbre para que en el término de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación comparezca en las oficinas de esta Recaudación (Motril, plaza de España, número 2), a abonar sus descubiertos por principal, recargos de apremio y costas causadas, o señale domicilio o representante, apercibiéndole que si dejase transcurrir el mencionado plazo sin verificarlo se decretará la prosecución en rebeldía mediante providencia, dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que hayan de hacersele se practicarán en la propia oficina recaudatoria por lectura de la providencia o acuerdo que corresponda.» ponda.»

Motril, 26 de junio de 1976.—El Recaudador.—5,218-E.

Relación que se cita

Nombre del deudor	Concepto	Años débito	Principal débito	
Término municipal de Motril				
Geuns, Michel	Urbana	. 1972 a 1975	7.240-	
Brabant, Marie de	Urbana	. 1973 y 1975	3.611	
anuel, Robert	Urbana		1,805	
Guerrero, Lucien	Urbana		3.428	
lichard, Gaston	Urbana	. 1974 y 1975	3.428	
Blanche Verelst, Terese	Urbana		1.784	
revort, Jacques	Urbana	. 1972 a 1975	21.764	
Aujol, Marie Odette	Urbana		2.272	
Boudier, Juan	Urbana	. 1972 a 1975	6.119	
Cochet, Georges	Urbana		2.667	
Decreton, Verlene Willy	Urbana	. 1972 a. 1975	8.132	
Demuynck, Goudfried	Urbana	. 1972 a 1975	8.910	
Oubois, Eduard	Urbana	. 1974 y 1975	4.600	
Veiguny, Harry	Urbana	. 1974 y 1975	4.926	
ambin, Etienne	Urbana	. 1974 y 1975	4.452	
arcia. Claude	Urbana	. 1974 y 1975	4.926	
llemberger, Frans	Urbana	1974 y 1975	5.737	
Sesteman, Marie Harriette.	Urbana	1974 y 1975	4,322	
anfranchi Paul	Urbana	1974 y 1975	3,714	
Inaekankan, Daniel	Urbana	1974 y 1975	3.772	
iccione, Archille B	Urbana	1972 a 1975	11.396	
rezely, Maurice	Urbana	1972 a 1975	9.928	
anguay, Mary	Urbana	1972 a 1975	9.774	
Verner, Mathias	Urbana	1974 y 1975	4.926	
pon, Eduard	Urbana		8.468	
Vojciehówski, Philipe	Urbana	1972 a 1975	8.468	
obert Lail	Urbana	1972 a 1976	6.644	
lerour, Jean	Urbana	1972 a 1975	4.705	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Declarada, por estar incluida en el vi-gente Plan de Desarrollo prorrogado, la urgente Plan de Desarrollo prorrogado, la ur-gencia a efectos de expropiación forzosa, con motivo de las obras «1-J-275. Varian-te. Supresión de la travesia de Carbone-ros en la CN-IV, de Madrid a Cádiz. Pun-tos kilométricos 274,0 al 275,5. Tramo Car-boneros», corres ondiente el término mu-nicipal de Carboneros (Jaén), de las que resultan afectadas las fincas que, con ex-presión de sus propietarios y parte en que se les afecta, se indican en la rela-ción que se acompaña, he dispuesto hación que se accompaña, he dispuesto ha-cerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado», a fir de que cuan-tas personas o Entidados se consideratín Oficial del Estado», a fir de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la exproriación aludida, puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Carboneros o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (pasco de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Málaga, 26 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—5.887-E.

niero Jefe regional.-5.887-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo .	Superficie a expropiar m²	Modo como la expropiación afecta a la fino
. 1	Don Blas Cobo Medina. Carolina, 7. Carboner (Jaén)	N., CN-IV; S., Juan Ortiz González y hermanos; E., la propiedad; O., la ropiedad	Cereal	10.995	Parcial.
2	Don Juan Ortiz González y her- manos. La Carolina (Jaén)	N. Blas Cobo Medina; S., carrete- ra Acebuchar; E., la propiedad;		10.000	,
. 3	Don Alonso Martínez Wasmer, José Antonio, 8. Carboneros (Jaén)	O., la propiedad N., cartetera Acebuchar; S., José	Cereal	8.168	Parci al.
4	Don José García Martínez, Esco-	García Martínez; E., carretera Acebuchar; O., la propiedad	Cereal	4.635	Parcial.
	lástica, 9. Carboneros (Jaén).	N., Alonso Martínez Wasmer; S., José Oña Sánchez; E., la propie- dad; O., la propiedad	Cereal	8.605	Parcial.
5	Caja de Ahorros de Ronda. Car- boneros (Jaén)	N., José Oña Sánchez; S., José Oña Sánchez; S., la propiedad; O.,	Compol	120	
6 .	Don José Oña Sánchez. Escolás- tica, 3. Carboneros (Jaén)	José Oña Sánchez N. José García Martínez; S., Pedro Cobo Medina; E., la propiedad;	Cereal	120	Parc ial.
7,	Don Pedro Cobo Medina. Esco- lástica. 35. Carboneros (Jaén).	O., la propiedad	Cereal	4.240	Parcial.
8	Doña María Cozar Ponsibet. Cal-	zar Ponsibet; E., la propiedad; O., la propiedad	Cereal	2.365	Parcial.
	vo Sotelo, 13. La Carolina (Jaén)	N., Pedro Cobo Medina; S., Fran- cisco Vic López; E., la propiedad;			
Õ	Don Francisco Vic López. Ave- nida José Antonio, 22. La Ca-	O., la propiedad	Cereal	7.157	Parcial.
	rolina (Jaén)	N., María Cozar Ponsibet; S., la propiedad; E., CN-IV; la propie- dad	Cereal	700	Parcial.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluna, S. A.*, calle Archs, 10, Barcelona. Finalidad: Suministro de energía eléc-

trica a un grupo de viviendas en Monzón.

aracterísticas: Cable subterráneo a 25 kilovoltios de tensión, circuito trifásico y 0,195 kilómetros de longitud, conductor aluminio homogéneo de 240 milímetros cuadrados de sección, derivando de la E. T. «Carretera Puevo» y finalizando en E. T. «Rey». Estación transformadora de 160 KVA., con relación de transforma-ción 25/0,38-0,22 KV. Presupuesto: 780.553 pesetas, con mate-

riales de procedencia pacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Dele-gación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 14 de septiembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.721-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pú-blica sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Catalu-ña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona, Finalidad: Suministro de energía eléc-

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para una granja de don Benito Miralvés, en término municipal de Esplús. Características: Línea aérea de 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,036 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, sin apoyos intermedios, y estación transformadora de 30 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 222 453 nesetes con meta-

Presupuesto: 222.453 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspon-diente con declaración de utilidad pú-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

gación, durante el plazo de treinta días. Huesca; 15 de septiembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales Gonzá-lez.—12.722-C.

VIZCAYA

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica. L-1.940

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efec-tos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por la Empresa «Hidroeléctrica lbárica lbarduse». S. A. a. pero la intella Ibérica Iberduero, S. A.», para la instala-ción de una línea de transporte de energía eléctrica a 138 kV. de tensión, doble circuito, «Enlace de la de Abadiano-Basau-ri, con la Subestación de Munguía», cuya declaración, en concreto, de utilidad pú-blica fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 16 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 1975).

La relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indem-nización amistosa de los mismos, aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 232, de fecha 9 de octubre de 1976, y en el diario «Hierro», de fecha 5 de octubre de 1976.

Lo que se hace público a fin de que los afectades por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del y nasta el momento del revaltamento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como desta el estado elegan de quinos días forzos. dentro del citado plazo de quince días for-mular las alegaciones procedentes por ra-zón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, Sección de la Energía, sita en Bibao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, tercero.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Bilbao, 14 de octubre de 1976.—El Delegado provincial.—13.043-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción el el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el De-creto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se lince pública la solicitud de inscripción suce-siva en dicho Registro de la publicación titulada «Cosmopolitan», a fin de que los interesados que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Re-gistro de la Dirección General de Pren-sa, avenida del Generalisimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ana Empresa Editorial. S. A...

Inscrita en el Registro de Empresas Pe-Personas Jurídicas, tomo 31.

Domicilio: Calle Isla Graciosa, números 6 y 8, Madrid-34.

Titulo de la publicación: «Cosmopoli-

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual. Formato: Folio. Número de páginas: 114. Precio: 60 pesetas. Ejemplares de tirada: 200.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación dirigida a la mujer entre veinte y cuarenta años, cuya finalidad es informarla de los acontecimientos y hechos del máximo incontecimientos por el productivo del producti terés para su condición femenina, procu-rando una información vanguardista de los diferentes movimientos feministas. Ni los diferentes movimientos feministas. Ni en su contenido ni en sus temas incluirá trabajos, informaciones o fotografías presuntamente contrarias a la moral. Comprenderá los temas de: Acontecimientos socio-económicos, culturales, nacionales y extranjeros, moda, cocina, belleza, decoración, salud, cuidados físicos, consultorios médicos, encuestas, entrevistas, libros, cine y pasatiempos.

Director: Don Enrique Meneses Miniaty.—R. O. P. número 2.168.

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director general.—12.976-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de urba-nización del polígono industrial de Soria

En cumplimiento de lo prevenido en el En cumplimiento de lo prevenido en estartículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición 3.ª del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de urbanicación del polígono industrial sito en el zación del polígono industrial sito en el término municipal de Soria. El proyecto de referencia se encuentra

expuesto al público en la Delegación Pro-vincial del Ministerio de la Vivienda en Soria, calle Medinaceli, 8, durante las ho-

ras de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se

publica a los debidos efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos Garcia Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALICANTE

El Âlcalde - Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Hace saber: Que el excelentísimo Ayun-Hace saber: Que el excelentisimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio del año en curso aprobó la ampliación de capital de la Empresa «Aguas Municipalizadas de Alicante, E. M.», en 70.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en pesetas 100.000.000, participando el Ayuntamiento en dicha ampliación con el 50 por 100 de la misma o sea 35.00 000 de pese-100 de la misma, o sea, 35.00.000 de pese-tas en los términos y condiciones que se establecen en el acuerdo de referencia.

Asimismo se acordó dar nueva redac-ción a los artículos 6.º, 7.º, 9.º y 35 de los estatutos fundacionales para adap-tarlos a la ampliación de capital acordada.

Lo que se hace público por plazo de treinta días naturales, durante los cua-les, particulares y Entidades podrán formular observaciones.

Alicante, 30 de septiembre de 1976.—El Alcalde, A. Luciáñez.—7.842-A.

BANCO DE ESPAÑA

20 sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971; por la suma de ciento ochenta y nueve millones novecientas ochenta y dos mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de noviembre próximo, como se índica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Series	Bolas encanteradas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Titulos que representan	Capital • que se amortiza Pesetas	A pagar por intereses Pesetas	Total intereses y amortización Pesetas
A B C D E	61 61 61 61	357.277 100.650 77.775 35.075 181.475	357.277.000 503.250.000 777.750.000 876.875.000 9.073.750.000	1 1 1 1	5.857 1.650 1.275 575 2.975	5.857.000 8.250.000 12.750.000 14.375.000 148.750.000	3.572.770,00 5.032.500,00 7.777.500,00 8.768.750,00 90.737.500,00	9.429.770.00 13.282.500,00 20.527.500,00 23.143.750.00 239.487.500,00
	305	752.252	11.588.902.000	5	12.332	189.982.000	115.869.020,00	305.871.020,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 39 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 15 de octubre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.-El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.-6.630-E.

BANCO DE ESPAÑA

21 sorteo para la amortización de la Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Titulo del valor: Deuda amortizable al 3,50 por 100, E/15-7-1971. Fecha del sorteo: 15 septiembre 1976 (reembolsados a la par)

de los títulos	Número de títulos	
Å		
128.629 a	131.010	2.382
В		_
29.401 a	30.000	600.
С		
1 a	400	400
Ď		
18.401 a	18.800	400
E		
5.701 a	7.125	1.425
	A 128.629 a B 29.401 a C 1 a D 18.401 a E	29.401 a 30.000 C 1 a 400 D 18.401 a 18.800 E 5.701 a 7.125

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de octu-bre de 1976, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de enero de 1977 y siguientes.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: P. el Director general, José Botella Rizo.-6.693-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3.50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

que seguidamente se inserta.

En consecuecia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de diciembre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual de-jarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

Número (ambos inclusive)	Númer o de cédulas
Del 58.471 al 61.960	1.620
Total	1.820
Cédulas 3,50 por 100, libres de in de 5.000 pesetas	npuestos,
Número (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 883 al 944 Del 25.847 al 26.353	54 417
Total	471

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—6.591-E.

BANCO DE BILBAO

Central de Operaciones

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por este Banco de Bilbao y Banco del Comercio, de Bilbao:

Alcov: Número 1,543,151. Algorta: Numeros 316.961, 441.303, 585.948, 614.545, 841.661. 949.922, 1.122.894, 1.139.293, 1.150.431, 1.175.229, 1.276.624, 1.345.370, 1.150.431, 1.175.229, 1.276.624,

Amorebieta: Números 2.106.715, 2.791.069. Badalona: Números 2.087.546, 2.782.738. Burgos: Números 1.152.925, 1.654.925. Castellón: Números 406.562, 962.476,

1.668.401. Castro-Urdiales: Número 2.370.197.

Castro-Ordiales: Numero 2.370.197. Elche: Núms. 144.596, 1.715.013, 1.715.014, 1.878.983, 1.892.732, 1.940.352, 2.424.221, 2.728.185, 2.776.172, 3.152.209. Granollers: Número 2.088.094. Inca: Núms. 1.979.675, 2.549.581, 2.257.195. Jerez de la Frontera: Números 41.254,

Madrid: Números 1.401.953, 1.401.988. Medina de Pomar: Número 9.513.576. Oviedo: Número 1.641.524.

Oviedo: Número 2.440.015.
Palencia: Número 2.440.015.
Palma de Mallorca: Números 243.435,
564.291, 1.922.255.
Las Palmas: Número 1.138.643.
Reus: Número 2.587.375.
San Sebastián: Números 1.112.567,
172.632, 1.245.702, 1.324.602, 1.275.000. 1.564.291,

1.172.633, 1.245.708, 1.401.803, 1.420.625, 1.334.503, 1.375.009, 1.432.974 1,494,808. 1.527.628, 1.547.633, 1.610.056, 1.851.139, 2.100.710.

Tudela: Números 2.301.953, 2.446.016. Valencia: Números 1.075.715, 1.231.856,

2.405.198. Vigo: Números 1.149.633, 3.141.920, 3.141.921, 3.204.466. Vitoria: Números 788.503, 1.219.131,

1.943.814.

Zamora: Números 26.114, 2.065.114, 2.236.341, 2.771.882,

Zaragoza: Números 1.780.286, 1.816.832, 2.638.816.

Banco del Comercio: Número 304.937.

Lo que se anuncia en cumplimiento de Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los comación de tercero se expedirán los co4.544-8.

rrespondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—Central de Operaciones, el Subdirector Jefe de Administración de Valores, Rodolfo Hernández.—12.116-C.

BANKUNION UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

Bonos de caia

Emisión 28 de octubre de 1975, serie R. al 9 por 100 de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 28 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, según el detalle siguiente:

	Pesetas
Importe integro	45,00
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	6,75
Importe líquido	38,25
El pago se efectuará en todas oficinas bancarias Barcelona, 14 de octubre d	

BANKUNION UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

Bonos de caja

Emisión 28 de octubre de 1975, serie Q, al 9,5 por 100 de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 28 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, según el detalle siguiente:

	Pesetas
Importe integro	47,50
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,125
Importe líquido	40,375
El pago se efectuará en todas oficinas bancarias. Barcelona, 14 de octubre o 4.543-8.	• •

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Bonos simples, emisión abril 1976

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión, que a partir del día 27 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón nú-mero 1 de intereses, con arreglo al si-guiente detalle:

_	Pesetas
Importe bruto	450,00
ley 7-4-1975)	67,50
Líquido a percibir por cupón.	382,50

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 33. Barcelona: Avenida Generalisimo Franco, 517.

Valencia: Roger de Lauria, 6. Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61. Y en todas las oficinas del Banco Ibé-

Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Secretario general, Fernando G. de la Noceda.—12.967-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

(PROMOBANC)

Bonos de caja, segunda emisión 1974

A partir del día 9 de diciembre de 1976, este Banco hara efectivo el cupón número 4 de los bonos de caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe integro	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según De- creto-ley de 7 de abril de 1975.	7,12
Importe líquido	40,38

El pago se hará efectivo en las ofici-nas de este Banco, calle de Colón, nú-mero 39, de Valencia. Valencia, 13 de octubre de 1976.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Fidel García Guzmán.—4.564-13.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Bonos convertibles, emisión mayo 1975 Anuncio de conversión

De acuerdo con las condiciones de esta emisión, los bonos constitivos de la misma podrán ser convertidos en acciones del Banco de Finanzas, S. A., en las condiciones siguientes:

1) Los bonos se estimarán por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.
2) A los efectos de esta segunda conversión parcial, las acciones se valorarán

al cambio del 100 por 100, a la par.

3) El bonista que desee acudir a la conversión deberá entregar 39 cupones especiales para conversión 2-B y un bono desprovisto de dicho cupón, todo lo cual será canjeado por una acción de esta En-

tidad, quedando el bono amortizado.
4) Los bonos de un mismo titular deberán presentarse agrupados, de una sola

peran presentarse agrupauos, de una sola vez, y numerados correlativamente. 5) El plazo para solicitar el canje co-menzará el 28 de octubre y finalizará el 27 de noviembre, teniendo lugar el can-je el día 28 de noviembre de 1976. 6) Durante el mencionado plazo el de-

recho de conversión será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, pudiendo completarse las fracciones necesarias.

7) Las acciones procedentes de esta segunda conversión tendrán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en beneficios desde el 1 de enero de 1977.

Estas operaciones se podrán realizar en cualquiera de las oficinas del Banco de Finanzas.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Secretario general, Fernando G. de la Noceda.—12.968-C.

ALUMINIO DE GALICIA. S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1976, acordó ampliar el capital social en 38.952.000 pesetas, con cargo a las resorvas voluntarias disponibles libre de impuestos, mediante la emisión y puesta en

circulación de 38.952 acciones al porta-dor, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.216.461 al 1.255.412, ambos inclusive.

Las acciones representativas de este aumento de capital se entregarán a los accionistas sin que efectúen desembolso alguno en las siguientes condiciones:

1.º Los poseedores de las acciones en circulación tendrán derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada 32 de las que posean de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, y cinco acciones nuevas por cada 32 de las que posean de la serie A, de 5.000 pesetas propinales becionde uso de 5.000 pesetas nominales, haciendo uso del cupón número 16 para el ejercicio de

este derecho.

2.ª El plazo para la suscripción de las nuevas acciones se realizará entre los días 1 al 30 de noviembre próximo, ambos inclusive, en las centrales y sucur-sales de los bancos siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central, Ban-co Pastor, Banco de Santander, Banco co Pastor, Banco de Santander, Banco de Vizcaya.

3.ª Las nuevas acciones disfrutarán de

los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

4.ª En el caso de que todos, o parte, de los actuales accionistas no suscriban les acciones que les correspondan dentro del plazo concedido, se entenderá que renuncian al derecho de suscripción, que-

dando a disposición del Consejo de Administración, quien podrá disponer de las mismas en la forma que estime conve-niente, incluso proceder a su anulación. Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo, M. Gaminde.—12.953-C.

HARINERA DEL SALVANES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Adminisración y de conformidad con lo dispues-to por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 11 de noviembre de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Samuel Baltés, número 43, de Villarejo de Salvanés (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
2.º Aprobar, si procede, las cuentas y balances del ejercicio anterior.
3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Villarejo de Salvanés (Madrid), 14 de octubre de 1976.—El Secretario, José Luis García García.—12.964-C.

ESCOLAUTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domi-cilio social, calle Ferraz, número 72, el día 4 de noviembre próximo, a las die-ciséis horas, y en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para el caso de que no se alcanzara el quórum previsto en la Ley, con el siguiente orden del día:

Información general de la marcha de la Sociedad.

Cese de la actividad comercial. Propuesta de venta del local donde está ubicado el domicilio social.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El Consejero Delegado.—12.541-C.

GENERAL FINANCIERA MOBILIARIA, S. A. (GEMOSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	2.143.353,00	Suscrito 200.000.000,00	200.000.000,0
Acciones cotizadas	306.662.779,71	Reservas y fondos	112.799.249,9
Inmovilizaciones intangibles	3.171.337,89 1.053.511,98	Acreedores	23 1.732,6
Total Activo	313.030.982,58	Total Pasivo	313.030.982.5

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos Pérdidas en ventas de títulos 640.553,19 Inmovilizaciones intangibles 352.026,31 Intereses bancarios 11,87	1.313.439,57	Ingresos	259.927,59
Otros gastos 320.848,40		Resultados del ejercicio	1.053.511,98
Tota! Debe	1.313.439,57	Total Haber	1.313.439,57
		I	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio cuarto trimestre 1975
Acciones cotizadas:			,
Entidades financieras	85.064.000 48.000.000 13.000.000 8.319.000 29.095.000	149.514.324,20 48.163.545,31 13.045.689,00 56.163.624,20 29.198.847,00	149.339.315 48.000.000 13.000.000 56.155.174 29.095.000
Total acciones cotizadas	183.478.000	296.084.029,71	295.589.489
Acciones no cotizadas:			
Varias	7.500.000	10.578.750,00	10.500.000
Total acciones no cotizadas	7.500.000	10.578.750,00	10.500.000
Total valor Cartera	190.978.000	306.662.779,71	306.089.489

Madrid, 28 de julio de 1976.—Domingo Tuset Sabater, Director Económico Financiero.—11.928-C.

L'ASSICURATRICE ITALIANA, S. A. DE SEGUROS Y DE REASEGUROS Balance de situación de la sucursal española al 31 de diciembre de 1975 (Balance regularizado según el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
1. Caja	15.085.238 203.246.795 154.956.365 168.299.337 51.645 17.640.842 31.651.274 6.818.237 80.949.867 13.096.587 707.564 125.090 4.246.853 4.028.025 219.618 79.200 214.853	1. Cuenta con la Casa central	52.610.693 67.746.703 470.494.816 4.945.174 54.089.907 2.915.755 5.616.426 2.981.000 22.442.061 2.749.167
Total Activo	706.793.762	Total Pasivo	706.793.762

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias de la sucursal española al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones (no incluidas en las cuentas particulares de los Ramos) Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) Otros adeudos: Saldo comp. Ramo Acc. Trabajo Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio Resultados: Saldo acreedor del ejercicio	1.442.015 778.336 23.304 26,720.669 2.749.167	Producto de los fondos invertidos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	132.451 2.188.935 35.070 29.357.055
Total	31,713.511	Total	31.713.511

Barcelona, 2 de septiembre de 1976.—El Delegado General para España, Dr. Máximo Lombardi Bulzoni.—11.947-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA - CINVASA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	19.619.463,71	Capital desembolsado	250.000.000,00
Cartera de valores	241.790.638,46	Reservas y fondos	6.680.801,54
Obligaciones cotizadas 24.524.129,50 Acciones no cotizadas	3.289.472,00	Acreedores Por compras realizadas de valores 5.027.956,39 Otros acreedores 123.168,52	5.151.124,91
Inmovilizaciones intangibles	4.249.170,00 41.385,00	Diversas	849.834,00
12.000,00		Resultados del ejercicio	6.308.368,72
Cuentas de orden	268.990.129,17 98.679.250,00	Cuentas de orden	268.990.129,17 98.678,250,00
Total	367.660.379,17	Total	367.668.379,17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de derechos de suscripción propios Amortizaciones	140.620,14 424.958,45 100.274,60 476.985,47 112.697,00 6.308.368,72	Cupones y dividendos	4.403.406,53 2.909.223,43 1.990,00 249.284,42
Total	7.563.904,38	Total	7.563.904,38

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor de la cotización media en diciembre de 1975
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector extractivas	25.080.500	25.889.291	25.885.500
Hullera Vasco-Leonesa	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Sector alimentación, bebidas, tabaco	899.000	2.823.250	2.396.582
Sector químicas	5.640.000	13.469.244	14.389.472
Sector metálicas básicas	5.604.500	8.613.814	6.347.323
Sector material y maquinaria no eléctrica	1.250.000	4.218.574	4.154.750
Sector construcción y reparación de buques	3.023.000	3.882.544	2.683.194
Sector automóviles y maquinaria agrícola	1,000.000	2.191.990	2,174.400
Sector construcciones de obras públicas	150.000	1.141.607	1,124.595
Sector inmobiliarias y otras constructoras	2.548,000	7.747.897	5.749.777
Sector agua y gas	500.000	1.000.477	1.005.000
Sector eléctricas	4.232.000 2.253.500	7.729.752 8.726.892	7.715.119
Sector servicios comerciales	18.749.750	112,921,497	8,966,953 117,562,870
Sector Bancos	2.828.250	22.199.188	24.217.942
Banco de Santander		56.092.068	58.076.100
Banco Industrial de León	10,368.000	24.955.700	
Banco Urquijo	4.038.000	2,619,939	25.197.150
Sector veries	855.500	2.263.032	3.062.055
Sector varios	700.000	2.203.032	2.555.000
bligaciones cotizadas en Bolsa:			•
Sector materiales de construcción	3.991.000	3.192.800	2,753,790
Sector eléctricas	2.000.000	2.004.000	1.460.000
Sector Bancos	4.888.000	6.793.889	4,938,000
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector varios	15.283.500	24.524.129	24.524.129
Totales	98:678.250	241.790.618	239,448,509

TITULOS MOBILIARIOS, S. A. (TIMSA)

MADRID-3

Bravo Murillo, 81. Teléfono 233 72 03

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO -	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	1.980,00 2.483.582,53 200.841.392,61	Capital Reserva legal Fondo fluctuación valóres Reserva voluntaria	200.000.000,00 15.685.500,00 21.791.000,00 5.754.582,60 10.273.199,77 15.822.672,77
Bancos, cuenta de depósito de valores	269.326.955,14 106.534.800,00	Valores en depósito	269.326.955,14 106.534.800,00
Total del Activo	375.861.755,14	Total del Pasivo	375.861.755,14

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1975

Efectuada la distribución de beneficios que se someterá para su aprobación a la Junta general ordinaria de accionistas el 16 de junio de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	1,980,00 2,483,582,53 266,841,392,61	Capital Reserva legal Fondo fluctuación valores Reserva voluntaria Dividendos a pagar Acreedores	200,000,000,00 18,185,500,00 26,791,000,00 11,077,255,37 3,000,000,00 10,273,199,77
Bancos, cuenta de depósito de valores	269.326.955,14 206.534.800,00	Valores en depósito	269 .326.955,14 106 .534.800,00
Total del Activo	375.661.755,14	Total del Pasivo	375.861.755,14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER /	Pesetaŝ
Gastoè generales	692.153,00 333.149,30 15.822.672,77	Cupones y dividendos	7.494.684,14 9.283,689,52 56.827,35 .12.774,06
Suma del Debe	16.847.975,07	Suma del Haber	16.847.975,07

Relación de valores que integran su Cartera al 31 de diciembre de 1975 `

Clase de valor (por sectores)	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1975
1. Agricolas y forestales	625.000	626.132,96	931.250
	1.010.000	3.750,409,66	3.995.000
	12.826.000	33.750,708,02	52.250.588
4. Químicas	1.163.000	2.107.258,51	3.688.455
	1.184.000	2.955.678,63	3.062.416
	302.500	1.087.025,96	1.608.937
	8.486.500	28.440.750,81	63.625.836
8. Inmobiliarias	3.106.500	7.696.910,71	7.075.190
	1.411.000	2.811.356,75	1.882.899
	40.899.500	73.302.450,75	70.217.759
	94.500	186.856.88	115.885
11. Transportes urbanos	2.864,500	5.233.560,71	4.088.214
	5.426.500	11.104.761,27	11.786.358
	949.000	2.509.498,36	2.797.022
5. Bancos	16.651.500	76.050.024,34	114.077.718
	9.534.800	17.492.118,29	17.900.982
	106.534.800	266.841.392.61	359.104.599

Relación de valores que exceden del 5 por 100 del total de la Cartera en 31 de diciembre de 1975

Acciones en las Sociedades	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1975
a) CEPSA b) Dragados y Construcciones c) FECSA 1.000 d) Banco Central e) Iberduero f) Hidrola g) Banco de Fomento h) Banco Español de Crédito	10,291,500	26.523.865	44.289.470
	8,486,500	26.440.751	63.623.836
	13,290,000	22.758.590	18.134.205
	3,301,000	18.768.645	29.213.850
	8,163,000	17.182.236	20.945.442
	9,158,500	16.528.437	15.596.928
	3,758,500	16.420.946	24.688.183
	3,228,000	13.419.868	21.943.944

S. A. DE TITULOS Y VALORES (SATIVA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO .	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	3.396.159,70	Capital desembolsado	200.000.000,0
Cartera de valores	354. 9 11. 949,8 5	Reservas y fondos	160.646.073,1
Inmovilizaciones intangibles	1.498.377,49 1.163.321,31	Acreedores	223.634,20
Total Activo	360.869.707,35	Total Pasivo	360.869.707,3

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	1.339.812,80	Ingresos	176.491,49
Otros gastos 328.715,00		Resultados del ejercicio	1.163.321,31
Total Debe	1.339.812,80	Total Pasivo	1.339.812,80

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio cuarto trimestre 1975
Acciones cotizadas:			
Otras Entidades financieras	86.200.000 48.000.000 13.000.000 12.400.000 39.620.000	150.664.328,85 48.000,000,00 13.045.500,00 93.236.000,00 39.791.020,00	150.488.720 48.000.000 13.000.000 93.218.000 39.620.000
Total acciones cotizadas	199.220.000	. 344.736.848,85	344.326.720
Acciones no cotizadas:			ļ
Varias	7.000.000	10.075.000,00	10.000.000
Total acciones no cotizadas	7.000.000	10.075.000,00	10.000.000
Total valor Cartera	206.220.000	354.811 848,85	354.326.720

Madrid, 28 de julio de 1976.—Domingo Tuset Sabater, Director Económico Financiero.—11.927-C.

CRESA ASEGURADORA IBERICA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975 (Balance regularizado según el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

	ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 47.	I. Reservas técnicas legales II. Saldos activos en efectivo con las aceptantes. Deudores diversos Rentas en intereses vencidos pendientes de cobro Efectos mercantiles a cobrar Fianzas y depósitos Mobillario, instalación y máquinas Vehículos	9.134.197 21.106.890 75.270.676 327.981.713 848.371 43.388.300 52.143.170 5.950.228 94.870 188.687.930 1.215.985 5.888.896 795.719 249.382 8.918.978 4.861.580 754.492 1.190.617	1. Capital social suscrito y desembolsado	50.000.000 13.087.180 359.711.515 7.208.410 52.310 ————————————————————————————————————
	Total Activo	748,443,994	Total Pasivo	749.443.994

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
1. Gastos de administración generales	170.841 674.004 374.098	1. Beneficios por realizaciones y cambios	13.595 101.891 14.466.108
mos)	312,495 105,398 9,951,852 2,992,906		-
Total	14.581.594	Total	14.581.594

Barcelona, 2 de septiembre de 1976.—El Director general, Dr. Máximo Lombardi Bulzoni.—11.948-C.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja Bancos Banco de España (Previsión para Inversiones) Valores mobiliarios Inmuebles Inversiones en immuebles acogidas a la Ley 15-7-1954 Préstamos hipotecarios Anticipos sobre pólizas Delogaciones y agencias Recibos de primas pendientes de cobro Coaseguradores Reaseguro aceptado Reaseguro aceptado Bentas e intereses pendientes de cobro Fianzas Mobiliario, instalacioges y material Extranjero: Saldos con la Casa central	10.283.984 250.220.385 649.998 903.350.793 1.148.510.693 4.002.993 30.000.000 10.695.356 86.294.114 122.220.664 16.602.275 70.342.422 356.351.180 36.262.991 3.111.383 1.755.397 114.710.288	Capital	150,000,000 497,683,370 1,995,438,441 28,829,787 3,003,983 227,548,631 42,134,691 34,504,587 116,825,051 14,817,179 69,096,355
•	3.179.882.075	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.179 .882.075

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. - Ejercicio de 1975

CEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	84,855 10,602,559 9,985,192 69,096,355	Otros abonos	2.546.291 67.222. 670
	89.760.961	· .	89.768.961

San Cugat, 8 de agosto de 1976.—3.169-D.

CONSIGNACIONES AGENCIAS Y TRANSITOS, S. A.

· Reducción de capital

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los fines previstos en el mismo, por el presente anuncio se hace saber que la Junta general de accionistas de esta Sociedad «Consignaciones Agencias y Tránsitos, S. A.», celebrada con carácter de Junta universal el día 1 de octubre de 1976, adoptó, por unanimidad de sus accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos: guientes acuerdos:

Primero.—Reducir con cargo a su patrimonio el actual capital social de pesetas 40.000.000, hasta la cifra de 20.000.000 de pesetas, mediante el procedimiento de:

Restituir a los señores accionistas

1. Restituir a los señores accionistas el 50 por 100 del importe nominal de: 20.000 acciones totalmente liberadas.
2. Condonar a expresados señores accionistas el dividendo pasivo equivalente al 50 por 100 del valor nominal de 20.000 nuevas acciones, creadas con ocasión de la ampliación de capital acordada en Junta general, celebrada el 5 de noviembre de. 1973. bre de 1973.

Segundo.-Ejecutar la operación de reducción acordada, mediante el correspondiente estampiliado de los títulos.

Santander, 2 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administra-ción.—12.824-C. y 3.ª 20-10-1976

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado sorteo de capitales adiciona-les y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de septiembre de 1976:

ZBX SKK NSX UVN TAC DQM KCHR YAM

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—Luis Monzó Lasala.—12.313-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de octubre de 1976:

Serie 17.4, emisión 24- 3-61, cupón número 31, 26,41 pesetas netas. Serie 18.ª, emisión 16- 3-82, cupón número 29, 26,23 pesetas netas. Serie 24.4, emisión 8-10-65, cupón núme-

ro 22, 28,75 pesetas netas.

A partir del día 7 de octubre de 1976: Serie 35.º, emisión 7-4-72, cupón número 9, 36,25 pesetas netas.

A partir del día 10 de octubre de 1976: Serie 4.ª, emisión 10- 4-54, cupón núme-

Serie 4.*, emision 10-4-54, cupon numero 45, 24,70 pesetas netas.

Serie 7.ª, emisión 22- 9-55, cupón número 42, 25,65 pesetas netas.

Serie 15.ª, emisión 8-4-60, cupón número 33, 26,41 pesetas netas.

Serie 16.ª, emisión 7-10-60, cupón número 32, 44 pesetas netas.

ro 32, 36,41 pesetas netas.

A partir del día 18 de octubre de 1976: Serie 37.º, emisión 18-4-75, cupón número 3, 2.187.50 pesetas netas.

A partir del día 20 de octubre de 1976: Serie 4.º, emisión 10-10-59, de «Cía. Elec-tra Madrid, S. A.», cupones 35 (26,41 pesetas netas) y Ñ (10 pesetas netas). (Control derechos número 35.) Total, 36,41 pesetas netas.

Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de octubre de 1976: 26.249 obligaciones, serie 24.ª, emisión 8-10-65.

A partir del dia 10 de octubre de 1978: 2.329 obligaciones, serie 4.ª, emisión 10-4-54

1.978 obligaciones, serie 7.ª, emisión 22-9-55.

A partir del día 20 de octubre de 1976: 3.273 obligaciones, serie 4.º, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», emisión 10-10-59.

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—Secretaría General —12.300-C.

FERBAR, S. A. MADRID-3

Joaquín García Morato, 133 duplicado

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1975 se acordó por unanimidad declarar disuelta la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación de Ferbar, S. A.», domiciliada en Joaquín García Morato, 133 duplicado, Madrid, en cumpilmiento de los artículos 166 y concordantes Ley de Sociedades Anónimas y Ley Hipotecaria.

	Inmuebles	Pesetas
	Inmuebles	
	*********	•
	ctivo:	•
1)	Local garaje J. G. Morato,	
	número 134	274.0 00
2)	Local garaje J. G. Morato,	
	número 134 duplicado	407.000
	Local garaje J. G. Morato,	
	número 134 triplicado	405.000
	Local garaje J. G. Morato,	
-1	número 133 Local garaje J. G. Morato,	112.000
5)	Local garaje J. G. Morato,	995 000
6)	número 133 duplicado Local oficina J. G. Mora-	665.000
	to, 133 duplicado	45.000
7)	Nave Ríos Rosas, 11	337.500
8)	1/2 tienda Ríos Rosas, 11.	355.000
	1/2 local Rios Rosas, 11	269.000
	Piso Ríos Rosas, 11	240.000
	Caja	٠.
Dine:	ro efectivo	1.383.595
	Saldo total	4.493.595
Pas	sivo:	
Canif	tal social	4.000.000
	tan social	170.207
	idas y ganàncias	323.388
	Saldo total	4.493.595

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El liquidador, Fernando Barrero Hernando.—12,363-C.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES, S. A. (CHASYR 1879)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	120.499.039	Capital social suscrito	50,000,000
Valores mobiliarios Inmuebles	525.850.302 275,179,351	Reservas patrimoniales Cuenta regularización. Decreto-	64.318.772
Anticipos sobre pólizas de Se-	354.053	ley 12/1973, Fondo para fluctuación de va-	120.664.320
guros de Vida	100.428.782	lores	273.818
Recibos de primas pendientes de cobro	145.218.303	Reservas técnicas legales Provisiones	862,425,289 6,021,375
Compañías de reaseguro y coa- seguro	106.727.234	Compañías de coaseguro y rea- seguro	402.698.538
Reservas a cargo del reaseguro cedido	337.721.506	Delegaciones y agencias Acreedores diversos	17.212.433 88.764.752
Doudores diversos	23,090.199	Accidentes del trabajo. Cuen-	?
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	303.452	tas pasivas Pérdidas y Ganancias	2,999.910 27.426.559
Fianzas y depósitos Mobiliario, instalación y má-	562.710	·	
quinas	13.799.937		
tas activas	1.071.398	_	
Total Activo	1.650.806.268	Total Pasivo	1.650.806.266

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones Quebrantos y gastos por reali-	3.939.721	Beneficios por realizaciones y	7.576.192
zaciones y cambios Saldos deudores de los ramos.	5.191.688 32.147.919	Saldos acreedores de los ramos.	61.128.695
Saldo acreedor del ejercicio	27.426.559		
Total	68.704.887	Total	68,704,887

Madrid, 24 de junio de 1976.--«Chasyr 1879», el Director.-- 11.987-C.

CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS VIDA, S. A. (CHASYR - VIDA)

(Anteriormente denominado «Centro de Navieros Aseguradores»)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	3,200.000	Capital social suscrito	10,000.000
Caja y Bancos Valores mobiliarios	70.668.782 289.669.569	Reservas patrimoniales Cuenta regularización, Decreto-	51.489.538
Inmuebles Anticipos sobre pólizas de Se-	45.630.417	to-ley 12/1973 Fondo para fluctuación de va-	69.200.252
guros de Vida	2.975.511	lores	28.990
Delegaciones y agencias Recibos de primas pendientes	12.756.270	Reservas técnicas legales Compañías de coaseguro y rea-	27 3.885 .305
de cobro	704.591	seguro	77,361.816
Compañías de coaseguro y rea-		Delegaciones y agencias	4.692.064
seguro	34.829.337	Acreedores diversos	41.622.117
Reservas a cargo del reasegu-		Accidentes del trabajo. Cuentas	4 .
ro cedido	50.702.719	pasivas	1.197.379
Deudores diversos	339.33 8	Pérdidas y Ganancias	4.455,287
Rentas e intereses vencidos	0.005.500	ł	
pendientes de cobro	2.225.729		
Fianzas y depósitos	65.413		
Mobiliario, instalación y máquinas	126,412)	
Comisiones descontadas	16.578.599	<u> </u>	
Accidentes del trabajo. Cuentas	10.010.000		
tas activas	1.071.398		_
Total Activo	533.932.748	Total Pasivo	533.932.748

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones	471.595	Saldos acreedores de los ramos.	, 5.811.815
lizaciones y cambios Saldos deudores de los ramos.	547.697 337.236		•
Saldo acreedor del ejercicio	27.426.559		
Total	5.811.815	Total	5.811.81

Barcelona, 24 de junio de 1976.—«Chasyr Vida», el Director.—11.988-C.

HISPANA DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S. A. (HISPAMOSA)

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	3.075.567,44 200.269.991,97 1.063.804,08 20.156,00 3.414.750,50	Capital desembolsado	200.000.000,00 4.000.461,58 2.958.475,41 885.332,90
Total Activo	207.844.269,89	Total Pasivo	207.844.269,89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos Pérdida en venta de dchos susc. Inmovilizaciones intangibles (amortización)	855.019,25 1.078.484,51 2.519,50 421.929,50 917.624,96 885.332,90	Cupones y dividendos Beneficios en venta de títulos Intereses bancarios	3.153,394,96 961,197,95 46.317,71
Total Debe	4.160.910,62	Total Haber	4.160.910,62

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Títulos	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Banco General del Comercio y la Industria Banco Occidental	1.170.000	15.657.403	13.277.420
	8.499.500	51.054.242	37.243.279
	3.600.000	18.162.000	13.159.368
	650.000	4.241.388	4.472.954
	7.909.000	13.546.090	10.885.390
	10.000.000	33.579.085	26.057.100
	2.500.000	9.831.787	6.096.875
	2.050.000	6.124.906	6.234.866
Inmobiliarias	221.000	509.077	546.747
	13.485.500	30.895.034	20.584.451
	4.403.500	13.783.711	15.097.700
	720.000	2.251.653	1.563.840
	397.000	633.616	564.732
Totales	55.605.500	200.269.992	156.384.722

Madrid, 22 de junio de 1976.-El Consejero-Delegado.-12.047-C.

INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-10

Joaquín García Morato, 38. Tel. 446 07 25

El Presidente del Consejo de Adminisrresidente del Consejo de Administración de la Entidad Internacional Cinematográfica, S. A., con domicilio en Madrid, calle de Joaquín García Morato, número 38, por el presente pone en general conocimiento que:

celebrada Junta general universal de ac-cionistas de la Entidad en el domicilio social, éste acordó por unanimidad pro-ceder a la disolución y liquidación de la Entidad, presentando el siguiente balance al 31 de octubre de 1975:

	Pesetas	Pesetas
Capital	282.960 4.217.040	4.500.000
	4.500.000	4.500.000

Y para que así conste a los efectos legales oportunos, en especial los prevenidos en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se inser-

a el presente anuncio. Madrid, 27 de septiembre de 1976.— 12.389-C.

COMERCIAL HERON, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución por Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de septiembre de 1976, con el siguiente balance final de situación:

Activo: Pérdidas, 1.800.000 pesetas. Pasivo: Capital, 1.800.000 pesetas.

Paláu de Plegamáns (Barcelona), 21 de septiembre de 1976.—El Secretario, don Rafael Pallarés Laga.—12.443-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 1966, «CE-MENTOS PORTLAND ZARAGOZA, S. A.»

Pago cupón de obligaciones

Se pone en conocimiento de los seño-res obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 1 de octubre del año actual, se hará efectivo el pago del cupón número 20, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 31,6295 pesetas.

El liquido a satisfacer, una vez deducidos lon impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es la de 31,25 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en el Banco Central, agencia número 18 de Zaragoza. Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.450-C.

INMOBILIARIA GEM, S. A.

Paseo de Cabanellas, s/n.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Avila, números 9 a 43 (escuelas), de esta ciudad, el día 6 de noviembre de 1976, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre de 1976, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital.
 Exposición gestiones realizadas, situación y orientación de la Sociedad.

3. Renovación cargos, cesantes del Con-sejo de Administración, y posible am-pliación del número de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobacio del acta de la Junta. aprobación, en su caso,

Mataró, 13 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilia Morín Bofill.—13.022-C.

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión del 21 de septiembre, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente, s/n., edificio Albia, quinta planta, el día 4 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.
 2.º Modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.040-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES 1976

Primera conversión

Se pone en conocimiento de los tenedo-res de obligaciones hipotecarias y con-vertibles de esta Sociedad, emisión 7 de abril de 1976, que durante el plazo com-prendido entre los días 20 de octubre y 19 de noviembre próximo, ambos inclu-sive, tendrá lugar la primera conversión de las dos previstas en la escritura de emisión

emisión.

Los obligacionistas que lo deseen podrán canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad, valorando las primeras por su nominal, y las segundas, al cambio de 158,40 por 100, al ser éste el más favorable entre los dos previstos en las condiciones de emisión y, en consecuencia, el valor de la acción a efectos del canje será de 792 pesetas.

Por las fracciones resultantes, los obligacionistas podrán suscribir una acción

gacionistas podrán suscribir una acción más abonando en metálico la diferencia hasta completar el cambio indicado de

pesetas 792.

Las nuevas acciones gozarán de los de-Las nuevas acciones gozarán de los de-rechos económicos a partir del 21 de oc-tubre de 1976 y podrán participar en la ampliación de capital prevista para el próximo mes de diciembre, a razón de una nueva por cada cinco antiguas, li-berando el 30 por 100 del nominal con cargo al saldo de la cuenta de «Regula-ción Decreto-ley 12/1973», a cuyo efecto se facilitarán los vales derecho correspondientes, caso de no poder entregarse los títulos.

Las obligaciones que se conviertan deberán ser entregadas para su amortiza-ción con el cupón número 2 y siguientes.

La operación indicada podrá realizarse La operación indicada podra realizarse a través de los siguientes Bancos: Banco Atlántico, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santander y Banco

Madrid, 19 de octubre de 1976.--El Consejo de Administración.-13.058-C.

PRODEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Prodema, S. A., convoca Junta general ex-traordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle General Pri-mo de Rivera, número 22, San Sebastián, el día 8 de noviembre de 1976, a las dieel dia 8 de noviembre de 1976, à las dis-ciocho horas, en primera convocatoria, y el día 9 de noviembre de 1976, en se-gunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del

1.º Propuesta para la ampliación de capital.

2.º Cambio de domicilio social.

San Sebastián, 18 de octubre de 1976.— El Presidente del Consejo de Administra-ción, Facundo Echeverría Mendizábal.— 4.191-D.

FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad privada municipal)

Agregación hojas de cupones

Habiendo quedado agotados los cupones de las obligaciones de las emisiones 20 de octubre de 1922 y 26 de mayo de 1925, de «Gran Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima», actualmente absorbido por esta Sociedad, después del corte y pago de los cupones números 216 (emisión 1922) y 206 (emisión 1925), vencimiento primero, de 1 de octubre del año en curso, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de dichas emisiones que, a partir del día 18 de los corrien-tes, se procederá a la entrega de nuevas hojas de cupones, que comprenden los números 217 al 293 para la emisión 1922, y del 207 al 283 para la emisión 1925, ambos inclusive, previa justificación de su propiedad y entrega del cupón especial de canje que llevan las anteriores hojas de cupones

Dichas operaciones se llevarán a cabo en las oficinas de las Entidades banca-

rias siguientes:

Barcelona:

número 5.

Banco Central, paseo de Gracia, nume-Banco de Santander, paseo de Gracia,

Banco Español de Crédito, paseo de Cra-

cia, número 9.

Banco Rural y Mediterráneo, paseo de Gracia, número 16.

Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima, calle Fernando, número 34.

Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27.

Barcelona, 9 de octubre de 1976.-El Director general.-4.559-12.

EMPRESA NACIONAL DE OPTICA, S. A. (E. N. O. S. A.)

Balance a 31 de diciembre de 1975 regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y Ley 12/1973, de 30 de noviembre

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Posetas
Inmovilizado	285.174.976,71 836.039.768,06 357.499.595,55 86.776.296,86 59.109.995,02 276.619.358,89	Capital y reservas	352.696.626,77
Cuentas de orden especiales	79.018.908,36	Deudas a plazo largo y medio	835.671.338.54 598.120.541,07 117.734.482.71 79.018.908.36
Total	1.983.241.899,45	Total	1.983.241.899,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultados explotación	262.904.117,10 16.715.241,79	Pérdida neta total	279.619.358,89
Total	279.619.358,89	Total	279.619.358,89

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 4 de septiembre de 1976.-11.975-C.

ADMINISTRACION. VENIA Y TALLERES: Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00 frafalgar, 29.

M A D R I D - 10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRED

Ejemplar 9.00 ntas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de aventde José Antonio. 23 (Moritera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabei).